

MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UNIDAD DE EMERGENCIA SANTIAGO, 30 de AGOSTO de 2025

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Emergencia del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que Don(ña). Sandoval Asabache Marlon "Enfermero contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

## AGOSTO 2025

Inicio	Término	Número de Horas
01-08-2025	01-08-2025	12
09-08-2025	09-08-2025	11
13-08-2025	13-08-2025	12
	Total	35

Subdirección de Gestión del cuidado